

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022)

**GRUPO DE PLAZAS Nº 12. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA Y PATOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y RECURSOS NATURALES
ETSI MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
(130011)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal nº 3, en sesión celebrada al efecto, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
GONZÁLEZ GORDALIZA, GUILLERMO JOSÉ	0,00	2,50	2,50

- 2) los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 3.

Madrid, 10 de enero de 2024

VºBº

EL PRESIDENTE SUPLENTE,

Francisco M. Toribio Isidoro

LA SECRETARIA,

Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/536C-3748-5438G726BP4D70	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	10/01/2024 14:40:11
	María del Mar Jericó Gómez - GESTOR APOYO	Firmado	10/01/2024 14:19:24
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		